



OFICIO N° 99931  
INC.: solicitud

Irg/asj  
S.15°/373

VALPARAÍSO, 16 de abril de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor CHRISTIAN MATHESON VILLÁN, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, por su intermedio y al tenor de la solicitud adjunta el General Director de Carabineros de Chile informe, en el ámbito de sus competencias, sobre los vehículos, helicópteros y otros medios de transporte de los que dispone la Institución en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, detallando especialmente la cantidad y estado operacional en que se encuentran, desglosado por comuna, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B4D0322AB587420A



## OFICIO DE FISCALIZACIÓN

**MAT.:** ESTADO DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE CARABINEROS DE CHILE  
EN LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

**DE:** SR. CHRISTIAN MATHESON VILLÁN  
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

**A:** SR. MARCELO ARAYA ZAPATA  
GENERAL DIRECTOR  
CARABINEROS DE CHILE

---

### VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en los artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo en solicitar se oficie a quien se indica para los efectos que siguen.

### CONSIDERANDO:

1. Debido a las dificultades que presenta Carabineros de Chile para la mantención de vehículos y helicópteros institucionales en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, por la falta de recursos.

### SOLICITO A UD:

Informarme la cantidad y estado operacional de los vehículos, helicópteros y otros medios de transporte de Carabineros de Chile en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, desglosado por comuna.

**CHRISTIAN MATHESON VILLÁN**  
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

